



PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Identificación de quién presenta la iniciativa	
Jesús Rodríguez Acedo, Vocal Vecino	Grupo Municipal Socialista
Órgano y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa	
<input checked="" type="checkbox"/> Pleno del mes de septiembre de 2008	
Tipo de iniciativa	
PREGUNTA sobre inspección de obras en Colegios Privados del Distrito	
Contenido de la iniciativa	
<p>En el Pleno del mes de enero este Grupo Municipal hizo una pregunta dirigida al Concejal Presidente de nuestro Distrito municipal de Ciudad Lineal donde preguntábamos, a raíz de una obra realizada en un centro educativo de nuestra ciudad, que bien podríamos calificar de obra temeraria, si podíamos garantizar a nuestros vecinos que las obras de reforma o ampliación realizadas en los centros educativos que se encuentran en nuestro Distrito han sido realizadas conforme a la normativa y observando las debidas garantías técnicas.</p> <p>Entonces la respuesta fue la puesta en marcha de un plan de inspección en los colegios privados, ya que las obras de reforma o ampliación realizadas en los centros de titularidad pública han sido hechas conformes a la normativa vigente en cada momento y se hicieron además observando las debidas garantías técnicas, según nos dijo el Concejal Presidente en su respuesta. Dichas actuaciones se realizarían con los servicios técnicos y jurídicos de la Junta Municipal del Distrito así como de la unidad integral de la Policía Municipal.</p> <p>Dada la importancia que tiene este asunto para las familias, en el Pleno del mes de abril el Grupo Municipal Socialista le formuló al Concejal Presidente otra pregunta relacionada con este mismo asunto donde se pedía información de los centros educativos que han sido inspeccionados desde la fecha en la que se anuncio la puesta en marcha de ese plan de actuación.</p> <p>De manera resumida la respuesta en este caso fue esperar a organizar con el personal disponible, el existente y el que estaba pendiente de incorporarse, más contando con las directrices que el Plan Director de Disciplina Urbanística podría aportar a inspecciones sobre reformas o ampliaciones pretéritas, se realizaría una planificación para proceder a estudiar e inspeccionar 10 colegios privados sobre los que no se dispone de los suficientes datos como para conocer en profundidad su situación, para lo cual ya adelantaba el Concejal Presidente que se comenzaría con la actuación de la Unidad Integral de la Policía Municipal para que se visiten los 10 colegios privados.</p> <p>En consecuencia con lo anteriormente expuesto y conforme a lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid, este Grupo, somete a la consideración del Pleno la siguiente:</p>	
PREGUNTA	
... / ...	



madrid



Habiendo transcurrido un tiempo más que prudente y aconsejable tanto desde que hicimos la primera pregunta en el mes de enero para saber si las obras de reforma o ampliación realizadas en los centros educativos que se encuentran en nuestro Distrito han sido realizadas conforme a la normativa y observando las debidas garantías técnicas, como la realizada posteriormente en el mes de abril para saber de los planes que se pondrían en marcha, ¿cuál es la planificación y cuáles los centros sobre los que se va a realizar la primera de las inspecciones que determine que todos los colegios privados de nuestro Distrito que han realizado reformas o ampliaciones de obra han sido conforme a la normativa y observando las debidas garantías técnicas?.

Madrid a 16 de septiembre de 2008

Fdo.: Jesús Rodríguez Acedo
Vocal Vecino

Vº Bº

Fdo.: Daniel Vicente Viondi
Concejal Portavoz

AL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL